

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Godella

2026/07513 *Anuncio del Ayuntamiento de Godella sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 2P/2026, crédito extraordinario.*

ANUNCIO

No habiéndose producido reclamaciones contra la aprobación inicial por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el 30 de abril de 2026, del expediente de modificación de créditos 2P/2026 en la modalidad de crédito extraordinario y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público y se presenta para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, resumido por capítulos:

CRÉDITO EXTRAORDINARIO		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		IMPORTE
132-20400	RENTING VEHÍCULOS POLICÍA	25.410 €
TOTAL CRÉDITO EXTRAORDINARIO		25.410 €

FINANCIACIÓN: BAJAS POR ANULACIÓN		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		IMPORTE
929-22699	OTROS GASTOS IMPREVISTOS	25.410 €
TOTAL BAJAS		25.410 €

Contra la aprobación definitiva de esta modificación, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

Godella, 11 de junio de 2026.—La concejala de Hacienda, Elvira Navarret Ferrando.

